



## FAMILIAS EN MOVIMIENTO: MÁS ALLÁ DE LOS ESTEREOTIPOS DE LA MATERNIDAD TRANSNACIONAL

*Changing families: beyond the stereotypes of transnational motherhood*

Francesca Lagomarsino\*

\* Universidad de Génova (Italia)

f.lagomarsino@unige.it

**Palabras  
clave**

Familias  
transnacionales  
Maternidad  
Ecuador  
Italia

**Keywords**

Transnacional  
families  
Maternidad  
Ecuador  
Italy

Resumen

Este artículo versa sobre el tema de la maternidad transnacional a partir de algunas investigaciones llevadas a cabo en Italia y en Ecuador con migrantes y sus familiares residentes en países de origen y destino. Tomando en cuenta la complejidad de las relaciones y las estrategias que estas familias desarrollan en la distancia, se propone aquí un análisis crítico que contrasta con la idea de que la migración es un hecho de por sí catastrófico para las familias. Dicha visión está mayormente difundida con respecto a los flujos migratorios femeninos, como en los casos aquí analizados.

Abstract

This article analyses the transnational motherhoods' subject, based on some researches carried out in Italy and Ecuador with migrants and their relatives. Taking into consideration the families' strategies and relationships established in spite of the distance, with this work I propose a critical view of the thesis that the migration is itself a catastrophic event for the families. This thesis is mainly adopted in case of female migration flow, as in the examples presented in this work.

Lagomarsino, F., 2014, "Familias en movimiento: más allá de los estereotipos de la maternidad transnacional", en *Papeles del CEIC*, vol. 2014/2, nº 108, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.13002>

Recibido: 3/2014; Aceptado: 9/2014



## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo<sup>1</sup> es resultado de algunas reflexiones acerca de las familias transnacionales, centradas en el papel de las madres que son las primeras de su familia en migrar y en la construcción y articulación de la maternidad a distancia. Especial atención se dedica a la imagen social de estas madres, tanto en los países de origen como en los de inmigración. Se propone entonces ahondar en algunos elementos cruciales, que más resaltan en el debate académico y público en origen y en destino.

Los datos aportados se refieren específicamente a dos distintos proyectos de investigación, desarrollados por la autora entre el 2002 y el 2009. La primera de tales investigaciones tuvo por objeto mi tesis de doctorado "Entre Guayaquil y Génova. Mujeres y familias migrantes desde Ecuador" (Universidad de Génova, Junio 2004), llevadas a cabo en Génova y diferentes localidades de Ecuador, entre octubre del 2002 y diciembre de 2003. Se trata de un trabajo pionero en los estudios sobre las migraciones latinoamericanas en Italia, de las cuales se sabía poco (Ambrosini y Queirolo Palmas, 2005) por estar estos migrantes poco extendidos en el territorio nacional. La tesis era, pues, una indagación exploratoria de las características de un flujo (sobre todo ecuatoriano) en aumento, que mostraba características novedosas respecto a otros cuya dirección era Italia. Sin lugar a dudas, una de ellas era el fenómeno de las migraciones femeninas, principalmente de mujeres que habían sido las primeras en migrar y que en muy pocos años habían comenzado a gestionar procesos de reunificación familiar (Queirolo Palmas, 2004). De tal manera que se había pasado de una migración principalmente femenina a una "familiar", modificando en breve tiempo el panorama migratorio de la ciudad (Lagomarsino, 2006). Una particularidad adicional del estudio era la escogencia de la investigación multisituada (Marcus, 1995); por lo que la investigación se desarrolló tanto en Génova como en Ecuador con los familiares de los migrantes que habían sido entrevistados en Génova. Por lo tanto, se decidió optar por una mirada especular hacia los procesos de inmigración aquí y emigración allá (Sayad, 2002) y la relación de continuo intercambio entre los dos países, entre quien salió y quien se quedó<sup>2</sup>.

---

1 Traducido del italiano por María Eugenia Esparragoza Salerno.

2 Respecto a la metodología, precisamos que la investigación contempló una parte cualitativa, con 20 historias de vida de migrantes ecuatorianos en Génova y 23 de familiares de los mismos en Ecuador, así como 33 entrevistas semi-estructuradas a



Durante este primer trabajo y en los años siguientes fue surgiendo cada vez más, en el panorama académico e político italiano, la importancia del tema de los estudios sobre familias migrantes y sobre segundas generaciones (Ambrosini y Abbatecola, 2010; Bonizzoni, 2007; Boccagni, 2009; Tognetti Bordogna, 2011). La segunda investigación en la que me baso es la de "Familias en movimiento", llevada a cabo en Génova entre la primavera del 2008 y el verano del 2009<sup>3</sup>, una de las primeras en ocuparse del fenómeno de reestructuración de las relaciones familiares de los migrantes en Italia, a través de la experiencia de separación y recomposición de los núcleos familiares. El contexto de análisis era la Liguria, región en la que en los últimos 15 años se había ampliamente recurrido a las mujeres migrantes para colmar las carencias del sistema de atención a la población anciana con dificultades de autosuficiencia, permitiendo que se le cuidara a domicilio, sin alejarlos de sus relaciones familiares. La cuestión que dio origen a esta encuesta obedecía a la siguiente paradoja: las familias italianas buscan dar respuesta a sus problemas de cuidados sirviéndose del trabajo de otras personas (las inmigradas), que a su vez tratan de satisfacer las exigencias de sus familias (sobre todo de sus hijos) con la separación (Ehrenreich y Hochschild, 2004). Así es que unas familias logran hacer frente a la sobrecarga funcional que pesa sobre ellas de la mejor manera, mientras que las otras (las de los migrantes) se ven obligadas a recurrir a estrategias complejas, casi siempre muy dolorosas, para replantearse su vida a distancia, especialmente las relaciones entre madres e hijos.

Los núcleos temáticos y las principales cuestiones en los que se basó dicha investigación fueron:

---

testigos privilegiados (profesores, educadores, religiosos, trabajadores sociales, periodistas...) en Ecuador y Génova. A dichos datos se añadieron los resultados de un estudio cuantitativo basado en 400 cuestionarios a migrantes en Génova, de los que el 63% era ecuatoriano.

<sup>3</sup> La investigación estuvo coordinada por el Prof. Maurizio Ambrosini, por encargo del Centro de Estudios "Medi". El estudio incluyó una parte cualitativa, con 40 entrevistas semi-estructuradas a padres migrantes (30 madres y 10 padres), ecuatorianos y peruanos, residentes en Génova, 10 entrevistas a testigos privilegiados (trabajadores sociales y empleados de centros públicos y privados de atención al migrantes) y 7 grupos focales con operadores sociales de diferentes ámbitos educativos y sanitarios. A dichos datos se añadieron los resultados de un estudio cuantitativo (cuyos resultados no reportamos en este artículo), basado en 300 cuestionarios a madres migrantes procedentes de diversas áreas geográficas (es decir, no solamente de América Latina), representadas por inmigradas extra-UE en la región Liguria (de la cual Génova es capital).



- Las percepciones y vivencias relacionadas con la separación de las familias, especialmente en lo que respecta a los hijos.
- Las representaciones de la relación con los hijos y de la adaptación de los mismos a la salida de padres y madres (sobre todo de la madre).
- Las prácticas sociales que permiten mantener las relaciones y ejercer las funciones de padres y madres a distancia.
- Las modalidades, recorridos y problemas de la reunificación familiar.
- La vida familiar tras la reunificación.

Los resultados de ambas investigaciones han permitido profundizar algunas cuestiones clave sobre el tema de la maternidad transnacional, que me propongo analizar en este artículo.

Ante todo, conviene destacar que la mayor parte de los estudios sobre familias transnacionales están enfocados en las relaciones entre madres e hijos. Esto puede explicarse por el hecho de que, tanto en los países de partida como en los de llegada, está muy difundida el debate público la preocupación por los aspectos críticos de una prolongada separación física y los efectos que la misma provocaría en el crecimiento y desarrollo psico-social de los hijos *left behind*. Éstos últimos suelen ser descritos (en la prensa, en el discurso de los profesores, educadores, psicólogos, etc.) como problemáticos, a causa de la salida de sus padres (sobre todo de las madres), además de ser considerados como fruto de familias destruidas por la migración. En respuesta a estas interpretaciones alarmistas se han multiplicado los estudios<sup>4</sup> que tratan de desmontar esta imagen negativa, estereotipada, y comprender de qué manera se pueden restablecer las relaciones entre madres e hijos y seguir existiendo a distancia, sin que necesariamente se produzcan fracturas irreparables o problemas psicológicos graves. Dichas visiones tienen, por una parte, el mérito de problematizar a las precedentes, que resultan demasiado simplistas y tradicionalistas, pero al mismo tiempo podrían subestimar la complejidad intrínseca a las relaciones de maternidad. Desde esta perspectiva, se corre el riesgo de considerar que la cercanía física que reclaman madres e hijos no es más que el producto

---

4 Véase por ejemplo: Bryceson y Vuorela, 2002; Ehrenreich y Hochschild, 2004; Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997; Parreñas, 2005; Pedone, 2008.



de construcciones culturales paternalistas, dentro de una visión de familia excesivamente tradicional, sin reconocerle a las familias migrantes el derecho a vivir juntos, si así lo desean.

Tomando en consideración las dos interpretaciones señaladas, opuestas entre sí, trataré de examinar los aspectos resaltantes de los estudios en cuestión.

## **2. DISCUSIÓN METODOLÓGICA. ¿QUÉ METODOLOGÍA APLICAR EN LAS INVESTIGACIONES TRANSNACIONALES?**

Un primer punto a destacar es el enfoque del análisis de las investigaciones presentadas desde una perspectiva transnacional, que no sólo sea teórica sino que incluya en particular la metodología. La revisión de los estudios empíricos que analizan fenómenos definidos como transnacionales evidencia que en muchos casos los mismos carecen de reflexiones específicas sobre los aspectos metodológicos de este tipo de investigaciones (Boccagni, 2009) y que en muchos otros se corre el riesgo de caer en formas de nacionalismo metodológico (Winner y Glick Schiller, 2003), o sea, en un enfoque teórico y empírico circunscrito al análisis dentro de los márgenes de un Estado-nación. Es importante subrayar como estos autores no sólo hablan del enfoque teórico al referirse al campo de estudios sino también respecto a cómo los fenómenos transnacionales tienen que ser investigados. Especialmente, se interrogan acerca de las maneras de indagar sobre las prácticas sociales de los migrantes transnacionales, las cuales tienen lugar en contextos culturales múltiples (Amelina, 2010). Es decir, si existe una metodología apropiada para las investigaciones que toman en consideración formaciones transnacionales (como familias, comunidades, organizaciones, diásporas...) influenciadas por elementos culturales múltiples.

Partiendo de la crítica al nacionalismo metodológico, hoy ampliamente compartida en los estudios sobre migración, Beck y Sznaider (2006) desarrollan el concepto de "methodological cosmopolitanism", que permite encarar uno de los problemas principales de la investigación, es decir, delinear una clara diferencia analítica entre los niveles de investigación global/local y nacional/internacional (Amelina, 2010). Este problema está condicionado por la vieja perspectiva de la investigación dentro de los confines del Estado-nación, que determina la necesidad de



pensar en oposiciones claramente diferenciadas (Beck y Sznajder, 2006). Por el contrario, la nueva lógica del "methodological cosmopolitanism" toma en consideración la ambivalencia de las identidades múltiples, al reconocer que, en el actual contexto global, las creencias y los sentimientos de pertenencia están anclados a esferas diferentes, no necesariamente antitéticas. Esto significaría que el principio predominante es el del "both/and", por encima del "either/or", que es el típico del nacionalismo metodológico (Beck y Sznajder, 2006:18).

Según la lógica "both/and" del "methodological cosmopolitanism", se debe estructurar la investigación desde una perspectiva doble: en primer lugar, focalizando las estrategias multilocales de los actores y luego, tomando en cuenta múltiples recorridos de observación (Amelina, 2010: 54). De esta manera, se incluyen las dos perspectivas, la del actor y la del observador, dentro de la perspectiva metodológica.

En el caso específico de las familias transnacionales, es de destacar que existen muchas investigaciones, sobre todo en Italia, realizadas casi exclusivamente en los países de destino. Las mismas se centran en el punto de vista de los inmigrantes, ya sean padres, madres o hijos, que se encuentran en el país de inmigración (entre otros: Ambrosini y Abbatecola 2010; Ambrosini, Bonizzoni y Caneva 2010; Boccagni 2009; Ciurlo 2012; Tognetti y Bordogna 2011).

Mi trabajo de campo en Ecuador (2003, 2005, 2007, 2008<sup>5</sup>), me ha llevado a la convicción de que es imposible profundizar en el análisis de procesos transnacionales si no se extiende la investigación a los países de origen, es decir, sin que el investigador emprenda su propio viaje a través de las fronteras, para aproximarse a la perspectiva de los que están al "otro lado del charco" (Sayad, 1999; Marcus, 1995; Mazzuccato, 2008), así como a las trayectorias (reales e ideales) de las personas involucradas en todo el proceso.

Esto no significa simplemente conocer el lugar de origen de los migrantes, con sus características socioeconómicas, políticas, culturales y otras, sino también intentar percibir y captar tanto los elementos

---

<sup>5</sup> El trabajo de campo se refiere también a otras investigaciones llevadas a cabo por la autora y aquí no analizadas. En especial, véase los proyectos europeos: TRESEGY, Transnational Research on Second Generation Youth, VI Programa Marco, Enero 2006 – Septiembre 2008; y European Project Alfa – TRANSMIGRARED, Septiembre 2005-Septiembre 2007.



concretos<sup>6</sup> (envío de remesas, participación en partidos políticos, asociaciones, etc.) como los más sutiles y simbólicos (Appadurai, 1996) que caracterizan los lazos que los migrantes mantienen entre los dos (o más) contextos. Todo ello, teniendo presentes los límites al conocimiento que impone toda investigación (económicos, temporales, geográficos, etc.), que aquí no podremos analizar. Este tipo de tarea requiere sobre todo de tiempo, condición necesaria para desarrollar el trabajo de campo en los lugares de origen, tarea que no puede ser de tipo *rapsódico*, ni siquiera turístico. Es decir que el investigador no puede permanecer en el país de inmigración, en el que trabaja la mayor parte del tiempo, para pasar sólo unas semanas en el país de origen de los migrantes. Es únicamente el tipo de investigación en profundidad el que permite tomar en consideración las opiniones e interpretaciones de los que se encuentran en el país de origen. Esto significa visualizar las percepciones, interpretaciones y análisis de la migración por parte de quienes se quedan y la manera en que eventualmente les afecta, así como el imaginario social que rodea la migración. De hecho, resulta innegable que los familiares que no migran, que sean maridos, padres, hijos, hermanas/os u otros, también están involucrados en el viaje real o imaginario que plantean las relaciones transnacionales.

### 3. MADRES A DISTANCIA: MÁS ALLÁ DE LOS ESTEREOTIPOS

Los estudios e investigaciones sobre las familias transnacionales suelen centrarse en las dinámicas relativas a las relaciones intergeneracionales, principalmente en la complejidad que revisten los nexos entre madres e hijos que viven lejos. Sin embargo, este aspecto no es el único elemento de interés y sólo puede ser explicado y comprendido a la luz de la compleja red de relaciones y de dinámicas que envuelve a los núcleos familiares, tanto antes como durante y después de las migraciones de algunos de sus miembros.

En efecto, las familias transnacionales no son sujetos monolíticos y con características similares, más bien, existen varios elementos que llevan a pensar que su realidad social no es para nada unitaria (Le Gall, 2005; Boccagni y Ambrosini, 2007). La copresencia de diversos factores tiene un peso determinante en la definición de las modalidades con las cuales

---

<sup>6</sup> Sobre este tema, véanse las tres categorías de transnacionalismo propuestas por Portes et al, 1999: económico, político y socio-cultural; véase también el análisis propuesto en el contexto italiano por Boccagni y Lagomarsino, 2011.



se modifican, construyen y reconstruyen las familias a través de sus recorridos migratorios. Dichos factores están relacionados con las características de los contextos de origen, las estructuras familiares (tanto las anteriores como las sucesivas a la salida de los y las migrantes), los roles de género, la pertenencia étnica y de clase, entre otros. Al mismo tiempo, es importante subrayar que no todas las familias migrantes son en sí mismas transnacionales ni permanecen como tales a lo largo del tiempo, por lo que es preciso observar y analizar cómo se mantienen y manejan las relaciones y los lazos de parentesco a distancia. Conviene entonces recordar la definición de Bryceson y Vuorela (2002: 2), que con el término "familias transnacionales" designan a aquellas cuyos miembros viven separados, la totalidad o la mayor parte del tiempo, pero que son capaces de establecer vínculos gracias a los cuales se sienten parte de una misma unidad y perciben el propio bienestar en una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física. Otros autores utilizan diferentes definiciones para hablar del mismo concepto, empleando para estas familias términos como "multilocales", "*multisited*" e "internacionales" (Glick-Schiller et al., 1992; Guarnizo, 1997; Faist, 2000).

Resulta interesante destacar que no es sino hasta la última década del siglo XX, con la aceleración y feminización de los flujos migratorios, que comienzan a difundirse las observaciones acerca de la familia transnacional (Abbatecola 2010; Dreby 2006; Hondagneu-Sotelo e Avila, 1997; Sørensen, N.N., 2008) y las inquietudes relacionadas con la destrucción de la familia tras la migración, tanto en los países de llegada como en los de origen. Si la salida de los varones es interpretada tradicionalmente dentro de un sistema de significados que atribuye al padre de familia la tarea de *breadwinner* —en el hogar o lejos de él— la salida de las mujeres, sobre todo cuando éstas son las primeras en emigrar, resquebraja la imagen que tradicionalmente se asigna al rol femenino y materno, según el cual la tarea prioritaria de una mujer/madre es la de cuidar a sus hijos y a su familia: cuando la mujer se hace madre, la maternidad se vuelve un deber social primario, así como una de las dimensiones fundamentales de la identidad femenina (Abbatecola 2002).

Por lo tanto, la migración femenina, especialmente la materna, se interpreta de manera ambivalente; se observa, por un lado, la imagen heroica de la mujer que se sacrifica por sus hijos y, por otro lado, el



surgimiento de una especie de estigmatización de las madres que al migrar han abandonado a sus hijos y/o a sus parejas, sin haber concluido las tareas de atención que le corresponden<sup>7</sup>. Esta imagen negativa prevalecerá en la medida en que la ausencia se vaya alargando y los contactos debilitándose: "La migración masculina, sobre todo la de padres de familia, obtiene el consenso familiar porque legitima su papel de proveedores, mientras que en las mujeres migrantes dicho rol representa una alteración de los valores tradicionales que afecta su imagen (...) predominan las visiones negativas, en las que se percibe a las mujeres como ambiciosas y expuestas al peligro moral" (Herrera, 2002: 15). La interpretación atribuida a la salida de las mujeres y a sus efectos en la estructura familiar están estrechamente ligados a las normas y valores de una sociedad dada, en relación con los roles paternos y maternos y las tareas de cuidado, que siguen reglas muy precisas respecto al rol de la familia en su carácter de unidad de socialización: "El individuo crece con valores, aptitudes y expectativas acerca de la naturaleza del mundo y su lugar en éste (...) el sistema de parentesco, los ritos y las obligaciones sociales y familiares proporcionan al individuo los modelos que le permiten comportarse adecuadamente (...) si la sociedad, a través de valores y aptitudes que son transmitidos en el marco familiar, le enseña al individuo que los únicos verdaderos integrantes de la familia son el marido, la mujer y sus hijos, y que las únicas personas que tienen que educar a los niños son sus padres biológicos, la posibilidad de opción migratoria se ve fuertemente reducida (...) si, en cambio, la estructura familiar y los roles paternos y maternos son difusos (es decir que pueden ser cubiertos legítimamente por personas

---

<sup>7</sup> Resulta interesante el análisis de la interpretación ambivalente de la emigración y del emigrado en los países de origen, que hace Sayad (2002) a partir de los "errores/culpas del ausente". Más allá de los beneficios económicos que aporta, la migración acarrea una serie de "costos", derivados de la ausencia de los migrantes y de sus consecuencias en los países de origen, que a menudo son subestimados. Estos efectos son percibidos como peligrosos para la supervivencia del país de emigración, porque "es la nación misma que se ve amenazada por la mutilación que produce la emigración, amenazada de perder "pedazos" de sí misma, al perder "pedazos" de su población actual y futura... así que la nación misma enfrenta el peligro de desmoronamiento, sobre todo porque los que emigran son los miembros más activos de la sociedad, en su mayoría jóvenes, que representan su punto de inflexión" (Sayad, 2002: 171-172). Ante tal peligro, la imagen del emigrado oscila continuamente entre la atracción y la repulsión, entra la imagen positiva de la persona que se sacrifica por el bienestar de sus familiares, y la negativa del "traidor", que con su salida ha abandonado el país de origen.



que no sean los padres biológicos), la opción migratoria será valorada de manera realmente diferente" (Harbison, 1981: 237).

En muchos países de origen se evidencia el desarrollo de una intensa alarma social, por la situación "crítica" que viven las familias de migrantes, por el "abandono" de los hijos y la disgregación familiar (Carrillo, 2005; Gil Araujo y Pedone 2013; Herrera y Martínez, 2002; Lagomarsino, 2006; Pedone, 2006, 2008; Ramos 2010). Es interesante ver como este tipo de interpretaciones suelen darse en países afectados por considerables flujos de emigración femenina, aun cuando no sean latinoamericanos, como en los casos de Rumania y Ucrania (Piperno, 2007) o Filipinas (Battistella y Conaco 1996, Parreñas 2008). Esto ha determinado una marcada estigmatización de las mujeres migrantes, vistas como esposas, madres o hijas que han abandonado a sus seres queridos en el país de origen y que de alguna manera han abdicado de sus deberes primordiales, es decir, los de cuidado, educación y apoyo emotivo de niños y ancianos (aún cuando el trabajo en el exterior sea reconocido como una importante fuente de mantenimiento, a veces imprescindible) (Abbatecola, 2010; Lagomarsino, 2006; Pedone, 2008)<sup>8</sup>. Este tipo de interpretaciones catastróficas hace de las mujeres las únicas responsables, o cuanto menos las principales, de la desintegración familiar y de las dificultades que viven sus hijos *left behind*, sin que los demás sujetos implicados (padres, familiares, instituciones políticas y sociales...) asuman su parte de responsabilidad. Por ejemplo, son más bien escasas las reflexiones sobre el papel de los padres que se quedan con los hijos o sobre el rol del entorno familiar. Raras veces se discute o se critica con tonos tan ásperos y prejuiciosos el comportamiento de los padres que dejan de vivir con los hijos después de la salida de las madres, encargándoselos a otras personas (por lo general, familiares mujeres, como abuelas, tías o hermanas mayores), aunque los mismos formen por su cuenta una nueva familia. En muchos casos en el debate público (a través de la opinión de periodistas, profesores, maestros y diferentes expertos, como psicólogos y educadores...) se les considera desnaturalizadas a las madres que salen de sus países, por ir en busca de "quién sabe qué", dejando a sus hijos abandonados, mientras que si se trata de los padres, se les juzga de manera normal y comprensible (Abbatecola, 2010; Pedone, 2008):

---

<sup>8</sup> Sobre la concepción de maternidad y paternidad en América Latina, puede consultarse: Camacho, 2001; Herrera, 2001; Jelin, 1994; Nari, 2004; Wagner, 2004.



De aquí han salido muchos hombres para los Estados Unidos, pero no es lo mismo, porque la madre se puede ocupar de los hijos, y además está la familia, pero si se va la madre, ¿qué puede hacer el padre? (Ecuador, Rosario, trabajadora social, 2003).

*"Sepultaron a niña que se mató [...]".* Según la psicóloga E.R. la depresión es un factor que influye en forma determinante en un menor que se encuentra en la etapa de la adolescencia. En este caso la niña llevaba dos años sin ver a su progenitora, quien emigró a España en busca de trabajo" (Desde el diario El Universo, lunes 4 de noviembre del 2002)

Si concentramos el examen en el contexto ecuatoriano, notaremos que dichas imágenes negativas son netamente predominantes. Al confrontar las observaciones que realicé durante mi trabajo de campo en Ecuador en 2003, 2005, 2007, 2009, se constata que el estereotipo negativo atribuido a las madres migrantes y a sus hijos (vistos como fruto de familias desestructuradas y por lo tanto potenciales sujetos "en riesgo"), no sólo no se ha atenuado con el paso del tiempo sino que sigue difundándose, pues es descrito por los medios de comunicación como una verdad indiscutible. La imagen de la familia nuclear tradicional<sup>9</sup> se presenta como la única legítima antes de la migración, tratando además de reforzar tal legitimidad a través de la crítica a las madres que emigran, ya que al marcharse han *destruido* la familia.

Para contrastar este tipo de análisis, numerosas autoras (Carrillo, 2005; Herrera 2013; Pedone, 2008; Ramos, 2010; Wagner, 2008) han destacado los importantes cambios que la familia ecuatoriana ha sufrido en las últimas décadas, en las que se ha modificado el modelo tradicional, insistiendo al mismo tiempo en la importancia del papel educativo de figuras sustitutivas como abuelos, tíos, hermanos mayores: "el cuidado compartido y el hecho de crecer con otros familiares es una práctica más bien extendida en Ecuador, según los diversos sectores sociales y regiones (...) esta familia nuclear occidental existe como modelo dominante mas no como práctica única ni mayoritaria en Ecuador (como tampoco lo es en las sociedades "occidentales"). En muchas de las familias analizadas la crianza de los hijos y de las hijas ya había sido compartida antes de la primera emigración de la madre. En dichas

---

<sup>9</sup> Según Troya (2001), es a partir de los años 60 que se desarrolla el proceso de nuclearización de la familia ecuatoriana, en concomitancia con los procesos de industrialización, urbanización y transformación de la producción agrícola.



familias la madre es importante pero no es el único punto de referencia en relación al amor y al cuidado de los hijos. Por ello, con la emigración no desaparece automáticamente el amor..." (Wagner, 2008: 337). Como destaca la autora citada, este tipo de interpretaciones trata de cuestionar la postura según la cual sería un hecho —natural y naturalizado—, que sólo los padres biológicos saben y pueden dar afecto y atención a los hijos. Asimismo, nos hacen notar que desde antes de la migración las familias habían experimentado formas alternativas de convivencia y de asunción de roles paternos y maternos por parte de otros miembros del núcleo familiar ampliado:

Nosotros estábamos acostumbrados a la familia nuclear, papá, mamá, hijos, pero muy unida a los abuelos; se les va a ver mucho, se les pregunta y hay muchas relaciones con ellos (Ecuador, Sor Lorena, 2003).

—¿Cómo hacía para trabajar y atender a sus hijos (en Ecuador)?

—Mi suegra. Empecé a trabajar cuando tuve a mi tercera hija. Mi hijo Pedro vivía más con mi mamá (que conmigo). A la segunda, cuando empezó a caminar, la cuidaba mi suegra, se quedaba con ellos toda la semana, y el fin semana, cuando yo no trabajaba, lo pasaban conmigo. Luego, cuando trabajaba en la empresa en la que también trabajaba mi mamá, una prima mía me ayudaba y yo le pagaba para que cocinara, estuviera en la casa... ya los chicos estaban más grandes (Génova, Graciela, 2009).

En este contexto predomina la idealización construida alrededor de los modelos de "madre ideal" y de "familia ideal", legado de una tradición histórico-cultural familista, especialmente afianzada en las ex-colonias españolas, en las que "la familia nuclear es idealizada como modelo educativo y asumida como "normal" por las instituciones educativas y de salud" (Jelin, 1994: 86), a pesar de la heterogeneidad que las formas familiares asumen en el tiempo, así como los diferentes momentos históricos y sociales (Fauné 1994; Herrera, 2013).

Según esta construcción cultural la familia perfecta sería la nuclear, (Aguinaga Reyes, 2002), cuyo buen funcionamiento estaría garantizado por la presencia de los padres, principalmente de la madre. En su defecto, fracasos y crisis irreversibles estarían al acecho. De hecho, se concibe el cuidado como una tarea "natural" e imprescindible de la madre, de acuerdo con una concepción de maternalización de la mujer en la que impera la superposición de la mujer, la maternidad y la



feminidad (Nari, 2004). Como indica Herrera: "Lo que las sociedades consideran aceptable o no en términos de construcción social de lo femenino y lo masculino varía ampliamente de acuerdo a la clase social y otros ejes de diferencia y desigualdad, pero los Estados construyen un régimen de género cuasi oficial que regula muchos aspectos de la vida social, incluidos la sexualidad y la familia (Herrera, 2013: 63).

Es de gran interés el razonamiento sobre este tipo de percepciones, manifestadas casi idénticamente en los países de inmigración. Tanto en los datos de las investigaciones aquí presentadas como a nivel de debate público (docentes, empleadores, educadores, trabajadores sociales, periodistas...), las madres que han dejado a sus hijos en los países de origen (y no los padres) son vistas como "desnaturalizadas" o cuanto menos "extrañas", a pesar de las enormes dificultades legislativas que complican las reunificaciones familiares, además de las características del mercado de trabajo al que pueden acceder siendo extranjeras.

Puede ocurrir que estas interpretaciones se asocien a una visión atenuada de las que acabamos de describir, en las que se recalca el dolor y, de alguna manera, la "valentía" de dichas madres. Pero a fin de cuentas, el análisis final resulta más bien negativo, ya que se tiende a interpretar como exclusivamente personales y totalmente libres las decisiones de estas mujeres<sup>10</sup>, sin tomar en consideración los límites legislativos y objetivos de la inserción en un país nuevo, que vuelven muy compleja la posibilidad real de una migración familiar desde el principio. Durante el grupo focal realizado en el consultorio familiar, al referirse al sentido que tiene la familia para los ecuatorianos, una psicóloga comenta:

...sin hablar de la facilidad con la que se separan de sus hijos, hasta de los pequeños, que después no ven por diez años (...) tanta idea de la familia, pero luego hago los hijos y me largo y te los dejo... (Grupo focal con operadores de un consultorio de salud público, Génova, 2009)

El hecho de que las madres se marchen primero, solas, no tiene por qué significar que deseen separarse de sus hijos o que proyecten un recorrido de larga duración: la mayor parte de las veces la idea inicial es

---

<sup>10</sup> Es decir que resalta una especie de juicio negativo, con el cual se ve a estas madres como personas egoístas, pareciendo que se dude de la necesidad real de haber dejado a los hijos en casa, lo que podría más bien ocultar un inexpresado deseo de abandono o de libertad.



la de una separación temporal, de breve duración, que les permita insertarse, encontrar trabajo, arreglar la casa, para después hacer venir a sus hijos en el menor tiempo posible. En realidad, este proyecto inicial se enfrenta a las graves dificultades prácticas y legales de la reunificación y la estabilidad laboral en Italia; todo ello determina la postergación de los proyectos iniciales, lo que prolonga hasta por muchos años el tiempo de separación de los hijos que se han quedado en el país.

En otros casos, la familia vivía antes de la migración situaciones de conflictualidad, violencia y abusos tales, que impedían el eficaz cumplimiento de las tareas de cuidado, a pesar de la presencia de ambos padres. En tales situaciones, la conflictualidad misma de la pareja era el elemento que entorpecía dichos cuidados, cuando no los impedía; el alejamiento de uno de los padres permite crear unas condiciones más serenas para todos, por lo que muchas veces los sujetos mismos lo consideran positivo y deseable: "Cuando se habla de familias destruidas por la migración no se toma en consideración el hecho de que hay mujeres e hijos para los cuales el tipo de familia que tenían en Ecuador era de por sí destructivo y que dichas mujeres han encontrado en la migración una salida a esa situación, esperando con ello llevar a cabo la separación y financiarla" (Wagner, 2008: 333). Este dato, que también encontramos en muchos estudios sobre migraciones femeninas, resulta asimismo útil para analizar las familias transnacionales. Si la salida de la mujer —que suele ser la primera en emigrar— está relacionada con el deseo de acabar con una relación de pareja difícil, que no se logra modificar en el país de origen, el distanciamiento se convierte en un forma de divorcio alternativo y en una manera socialmente legitimada, o menos estigmatizada, de alejar del núcleo familiar a un cónyuge problemático. Es posible que en el contexto de origen, sobre todo en las clases sociales medio-bajas, todavía el divorcio legal e inclusive el alejamiento de un cónyuge violento sean socialmente aceptados. En ese caso, la migración puede volverse un modo implícito, y muchas veces inconsciente, de acabar con una situación que no se logra superar por otros medios. Igualmente, los hijos que se quedan en manos de otros familiares pueden así ser alejados de condiciones de violencia y maltrato (Lagomarsino, 2006).

El tipo de análisis que hemos presentado, por un lado advierte del riesgo de una generalización y una estigmatización carentes de propiedad. De hecho, con éstos se ha tratado de desmontar la imagen negativa de las



madres migrantes y de comprender de que manera las relaciones entre madres e hijos pueden también reconstituirse a distancia, sin que necesariamente se produzcan fracturas irreparables o problemas psicológicos graves. Mas, por otro lado, dichos análisis no parecen convencer plenamente, ya que en ellos se podría subestimar la complejidad intrínseca a las relaciones de maternidad (así como de paternidad), y la influencia que la distancia y el tiempo de separación ejercen sobre las relaciones afectivas entre padres e hijos. Una cosa es poder ver a los hijos los fines de semana o en circunstancias periódicas pero regulares, y otra cosa es volver a verlos luego de largos años de separación, durante los cuales la comunicación se reduce a llamadas de teléfono, sms o video-llamadas por internet. Otra diferencia importante es la relación con los tutores (abuelas/os, tías/os, etc.) que ayudan a los padres en su papel educativo o que, inclusive, los sustituyen casi por completo. En este sentido, nos parece central el análisis de las relaciones entre padres e hijos a partir de los deseos y expectativas de los sujetos involucrados. A este propósito es interesante ver como también en colectivos de migrantes en los que existe una larga y consolidada tradición de entregar los hijos a la familia ampliada, como en el caso de los senegaleses (Gasparetti y Hannaford, 2009; Goody, 1975), muchas veces los padres empiezan a sentir deseos de vivir juntos con sus hijos y de verlos y educarlos de cerca después de años de alejamiento de su país.

Enfatizar demasiado el hecho de que existen formas diversas de ser madres (y padres), inclusive a distancia, y que se tiene que modificar el modelo tradicional patriarcal de familia y de relaciones padres/hijos, conlleva de por sí un gran riesgo: el de transmitir la idea de que las familias no tienen ninguna necesidad de proximidad física, aún cuando la deseen y manifiesten el sufrimiento generado por la separación forzada, sino que puedan vivir igualmente bien, tanto desde el punto de vista afectivo como emotivo, utilizando otros canales comunicativos y de intercambio.

Además, opiniones como las mencionadas pueden resultar útiles para sostener ideas discriminatorias, calificables de racistas, que en los países de destino circulan entre la opinión pública. En mi trabajo de campo he escuchado muchas veces opiniones negativas acerca de las reunificaciones familiares, no sólo por parte de la opinión pública en general sino también de trabajadores sociales (al igual que médicos,



profesores, educadores, políticos, etc.) que interpretan en forma negativa las reunificaciones, especialmente si los horarios de trabajo no les permiten a los padres atender a sus hijos de la manera que estos operadores consideran "adecuada", según unos parámetros bastante etnocéntricos, propios de un determinado período histórico<sup>11</sup>. Frente a las numerosas dificultades que dichas familias viven después de las reunificaciones realizadas tras años de separación, algunos operadores tienden a simplificar los términos del problema, proponiendo como solución ideal que no se reunifiquen y justificando tal actitud por el hecho de que en Italia no existirían condiciones adecuadas para garantizar una buena relación entre padres e hijos:

Pero, ¿por qué estas madres los traen para acá? Ellos estaban tan bien allá, lo dicen ellos mismos, tenían unas bonitas escuelas con jardines, estaban con los abuelos, aquí las madres no tienen tiempo de ocuparse de ellos, y después llegan aquí y forman pandillas (...) mejor hubiera sido que no los hubieran traído (Grupo focal con operadores del Servicio Sanitario Nacional, 2009, Génova).

Este tipo de comentarios resalta muchas veces durante las reuniones con docentes, operadores sociales y educadores, los cuales parecen establecer una suerte de disociación cognitiva entre las exigencias de los muchachos autóctonos y las de los migrantes. En el caso de los italianos, de hecho, se busca privilegiar por encima de todo la relación con los padres, especialmente con la madre, inclusive en situaciones de gran malestar, favoreciendo formas de ayuda y apoyo a los padres pero evitando en lo posible la separación entre madres e hijos<sup>12</sup>. En lo que se refiere a los migrantes esta opción parecería perder validez, por cuanto no se respalda con igual fuerza, debido a los problemas generados por la reunificación. En consecuencia, la solución que muchos operadores suelen ver mejor respecto al destino de estas familias consistiría en perpetuar la separación física, sin tomar en cuenta los deseos y expectativas de madres, padres e hijos. La realidad es que las

---

11 En las últimas décadas, en Italia han sido creadas leyes de protección a la infancia y reglamentos locales acerca de este tema que parecen muy estrictos si se comparan con el pasado. Por ejemplo hoy en día, los chicos de la escuela primaria no pueden salir solos y tienen que ser recogidos por un adulto, cuya legitimidad tiene que haber sido reconocida por la escuela; igualmente, los menores de edad no deben ser dejados solos ni siquiera dentro de su propia casa (Lagomarsino y Pagnotta, 2012).

12 De hecho, hasta la legislación sobre la acogida familiar en caso de separación o divorcio está tomando el mismo rumbo.



investigaciones, incluyendo las nuestras, han evidenciado claramente que la mayor parte de los padres desean y aspiran estar lo más cerca posible de sus hijos (y viceversa) desde el punto de vista físico, por lo que consideran que la separación sea una fase provisional y temporal, que ha de concluirse en el menor tiempo posible:

Me ha hecho sentir culpable, porque me decía que podía quedarme allá con él, como muchas otras personas (...). Seguramente, si pudiera volver para atrás me quedaría con él allá, para no hacerlo sufrir (Génova, Mabel, 2008)

A veces mi hijo me reprende porque lo mimo, yo le digo que tiene que pensar que es porque no ha tenido amor de madre por tanto tiempo. Yo lo dejé en Ecuador 10 años, lo dejé, aunque como madre no hubiera tenido que hacerlo... (Génova, Beatriz, 2008).

Sin embargo, hay casos en que las madres explicitan su decisión de no reunificar la familia, por considerar que las condiciones de vida en Italia sean inadecuadas para la crianza de sus hijos. De allí que prefieran seguirlos a larga distancia, dejándolos en el país de origen:

—¿Nunca has pensado en traerte a tus hijos?

—¡No!...porque están bien allá. Yo le digo, la verdad...es que aquí no me gusta para mis hijos. Allá todo es más tranquilo. [...] Allá están en una casa de tres pisos, una casa propia.

—De todas maneras, más allá de eso, ¿qué dificultades podrían encontrar, si quisieran venir para Italia?

—Pues es que no tengo el permiso de estadía, no tengo casa. Allá, la casa es propia. Aquí se sufre demasiado, hay que convivir con otra gente, con borrachos, aunque uno no se lleve bien. Mis hijas no están acostumbradas a eso, ni siquiera a las malas palabras. Yo las he educado, sola, he sido rígida con ellas, ¿me entiende? (Génova, María Cristina, 2009).

Es obvio que tales interpretaciones podrían también esconder otras motivaciones, más difíciles de explicitar, o en parte inconscientes, como por ejemplo, el deseo de no perder la libertad y autonomía adquiridas gracias al alejamiento. En algunas mujeres entrevistadas se pone de manifiesto una cierta ambivalencia respecto a la reunificación de los hijos: expresaban deseos de volver a verlos y reunirse con ellos, pero también temor ante el reencuentro, luego de años de separación, sobre todo, por el cambio de vida que la misma suponía.

La complejidad de las múltiples interpretaciones posibles ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la influencia de los diferentes análisis



que hasta ahora se han llevado a cabo y sobre el hecho de que si se insiste únicamente en la dimensión ideológica, calificando de anticuadas e inadecuadas las maneras de entender las relaciones familiares por parte de las madres migrantes, se corre el riesgo de negar el legítimo derecho de los padres y de sus hijos a vivir juntos bajo un mismo techo. Parecería, de tal manera, que las familias de los migrantes tuviesen que modernizarse, aceptando vivir la distancia como una "normalidad", mientras que no se espera ni se considera legítimo lo mismo para las demás familias: "Si bien es cierto que el llamado "drenaje de atención" [*care drain*] exige una lectura menos contundente, debemos reconocer la existencia de necesidades de atención insatisfechas en la relación entre madres emigrantes e hijos, aun cuando se mantenga la continuidad afectiva. En todo caso, para poder responder a dichas necesidades con políticas más adecuadas, hay que comprender mejor cuáles son las que derivan de la emigración femenina" (Piperno, 2007: 42).

De esta manera, además, se podría correr el riesgo de avalar las políticas migratorias que obstaculizan gravemente las reunificaciones familiares, subestimando los derechos de las familias migrantes en cuanto tales (Boccagni y Ambrosini, 2007). Como subraya Menjívar (2009), son cada vez más numerosas a nivel mundial las políticas migratorias que reducen las posibilidades reales de obtención de la residencia legal para los migrantes, así como las reunificaciones familiares, por lo que "las separaciones a largo plazo y por tiempo indefinido constituyen las normas de las políticas migratorias actuales y no una excepción" (Ibid.: 9).

#### 4. CONCLUSIONES

En este pequeño recorrido por el panorama de las familias transnacionales ecuatorianas he concentrado la atención en los procesos de construcción y re-construcción de la maternidad a distancia y en la lectura e interpretación de la maternidad transnacional en los contextos sociales de origen y de llegada. Tal enfoque me ha permitido adoptar una mirada "externa", para comprender sus complejidades y contradicciones, así como el peso que los modelos culturales de la maternidad ejercen en la definición de la realidad.



Hablar de estos temas significa, de hecho, tocar nudos profundos que se entrecruzan con elementos y factores, sentimientos y percepciones respecto de los cuales es difícil mantener la necesaria distancia. Por lo tanto, el riesgo de que el investigador o la investigadora caigan ellos mismos en la trampa del juicio, es patente y está siempre presente, a pesar de que como tales estemos preparados para mantener esta distancia.

De hecho, en muchas ocasiones, durante el desarrollo de las citadas investigaciones me percaté del riesgo permanente de que la construcción social y el imaginario en torno a lo que debería ser una "buena madre" influyeran en mi análisis. Como decía Weber hace más de un siglo (ed. it. 1958), la subjetividad de los y las investigadoras resulta imprescindible; al mismo tiempo, perseguir una objetividad perfecta es pura ilusión.

Come he analizado en el artículo, en las interpretaciones denominadas "catastróficas", que se concentran en el drama y el dolor de los hijos *left behind*, el estigma recae siempre sobre las mujeres/madres, representadas como seres totalmente libres en sus decisiones. De tal manera, a las mujeres se les juzga negativamente porque se supone que abandonan a los hijos al marcharse, pero son igualmente criticadas cuando intentan reunificar a la familia, porque las condiciones de vida en las sociedades de destino no son las ideales, por lo que los hijos pueden encontrar muchos problemas y dificultades luego de la reunificación.

Sin embargo, las interpretaciones "críticas" mismas, en las que se insiste excesivamente en la posibilidad de desarrollar buenas relaciones a distancia, sin necesidad de desplazarse, físicamente para vivir cerca<sup>13</sup>, pueden igualmente avalar las políticas migratorias que desincentivan u obstaculizan las reunificaciones familiares.

Según nuestra interpretación, las dos perspectivas presentadas no son antitéticas sino complementarias. Por una parte, es importante dejar sentado que las familias migrantes no provocan dificultades insuperables en los hijos *left behind* en forma determinística y, por otra

---

<sup>13</sup> Conlleva tal riesgo, por ejemplo, la idea de familia como comunidad imaginada, de Bryceson y Vuorela (2002), que se traduce en una construcción ideológica y abstracta, susceptible de ser también utilizada para justificar políticas migratorias que no faciliten los procesos de reunificación.



parte, que existen además formas alternativas de vida familiar que resultan funcionales al bienestar de los individuos desde antes de que se presente la migración. Estamos convencidos de la vital importancia de cuestionar, sobre todo en los países de origen, las imágenes sociales según las que los hijos de emigrantes se describen como potenciales “desviados” o sujetos en riesgo, por ser producto de familias problemáticas. Al mismo tiempo, es fundamental que se tomen en cuenta los deseos de los actores sociales, sin desdeñar el hecho de que la cercanía física suele ser un elemento importante para hacer eficaces los cuidados paternos y alimentar las necesidades de crecimiento emotivo y psicológico de los hijos, pero también de los padres<sup>14</sup>.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Abbatecola, E., 2002, *Il potere delle reti: l'occupazione femminile tra identità e riconoscimento*, L'Harmattan, Torino.

---

14 Es importante precisar que el derecho a la unidad familiar y a la posibilidad de crecer junto a los propios padres ha sido enunciado en varias declaraciones internacionales. La Declaración de los Derechos del Niño de la ONU del 20 de Noviembre de 1989, ratificada por Italia el 27 de Mayo de 1991, establece que “Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar (...) el nombre y las relaciones familiares (art. 8); toda solicitud hecha por un niño o por sus padres para entrar en un Estado Parte o para salir de él a los efectos de la reunión de la familia será atendida por los Estados Partes de manera positiva, humanitaria y expeditiva. Los Estados Partes garantizarán, además, que la presentación de tal petición no traerá consecuencias desfavorables para los peticionarios ni para sus familiares. Un niño cuyos padres residan en Estados diferentes tendrá derecho a mantener periódicamente, salvo en circunstancias excepcionales, relaciones personales y contactos directos con ambos padres (art. 10, 1,2). También la Convención Internacional sobre la protección de los derechos humanos de los trabajadores migrantes y de sus familiares —adoptada por la ONU el 18 de diciembre de 1990 y que entró en vigor el 1 de Julio de 2003 (aunque todavía no ha sido ratificada por Italia)— insiste sobre el derecho a la unidad familiar (art.44), con una concepción de familia que resulta más extensa que la contenida en el Texto único sobre la Inmigración N° 286/1998, sucesivamente modificado por la Ley N°189/2003 (la llamada Bossi-Fini). La referencia a las convenciones internacionales es importante porque los Estados que adhieren a las mismas deberían comprometerse activamente en garantizar la plena realización de tales principios, como reza el art. 2 de la Declaración de los Derechos del Niño: “Los Estados Partes se comprometen a respetar los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el mismo sea protegido contra toda forma de discriminación o castigo a causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres o de sus tutores y de sus familiares”.



- Abbatecola, E., 2010, "Essere madri e padri a distanza", en M. Ambrosini y E. Abbatecola (Eds.), *Famiglie in movimento. Separazioni, legami, ritrovamenti nelle famiglie migranti*, Il Melangolo, Genova, pp. 91-130.
- Aguinaga Reyes, A., 2002, "Qué mismo es esa cosa llamada familia?: Esbozo de los nuevos paradigmas comprensivos", en *Ecuador Debate*, n. 56, Quito, pp. 57-71.
- Ambrosini, M. y Queirolo Palmas, L., (Eds.), 2005, *I latinos alla scoperta dell'Europa. Nuove migrazioni e spazi della cittadinanza*, Franco Angeli, Milano.
- Ambrosini, M. y Abbatecola, E., (Eds.), 2010, *Famiglie in movimento. Separazioni, legami, ritrovamenti nelle famiglie migranti*, Il Melangolo, Genova.
- Ambrosini, M., Bonizzoni, P. y Caneva, E., 2010, *Ritrovarsi altrove: famiglie ricongiunte e adolescenti di origine straniera*, Fondazione ISMU, Milano.
- Amelina, A., 2010, "Searching for an Appropriate Research Strategy on Transnational Migration: the Logic of Multi-sited research and the advantage of the Cultural Interferences Approach", en *Forum Qualitative Sozialforschung*, Vol. 11, N. 1, art.17.
- Ambrosini, M. y Boccagni, P., 2007, "Il cuore in patria. Madri migranti e affetti lontani: le famiglie transnazionali in Trentino", en *Infosociale*, n. 29, Trento, pp. 9-135
- Ambrosini, M., 2008, *Un'altra globalizzazione. La sfida delle migrazioni transnazionali*, Il Mulino, Bologna.
- Appadurai, A., 1996, *Modernità in polvere*, Raffaello Cortina Editore, Milano.
- Battistella, G., y Conaco, M., 1996, "Impact of Migration on the children left behind" en *Asian Migrant*, n. 3, pp. 86-91.
- Beck, U. y Sznaider, N., 2006, "Unpacking cosmopolitanism for the social sciences: a research agenda", en *The British Journal of Sociology*, 57(1), pp.1-23.
- Boccagni, P., 2009, *Tracce transnazionali. Vite in Italia e proiezioni verso casa tra i migranti ecuadoriani*, Franco Angeli, Milano.
- Boccagni, P. y Lagomarsino, F., 2011, "Transnazionalismo e percorsi familiari: profili di genere e di generazione a confronto nell'immigrazione ecuadoriana", en *Studi di Sociologia*, 4, pp. 385-404.



- Bonizzoni, P., 2007, "Familias transnacionales e reunidas: para un estudio de las familias migrantes", en *Mundi Migranti*, n. 2, pp. 91-108.
- Bryceson, D. y Vuorela, U. (Eds.), 2002, *The Transnational Family. New European Frontiers and Global Networks*, Berg. Press, Oxford – New York.
- Carrillo, M. C., 2005, "El espejo distante: construcciones de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes ecuatorianos", en G. Herrera, M. C. Carrillo y A. Torres (Eds.), *La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades*, Flacso, Quito, pp. 361-370.
- Castagnone, E. et al., 2007, *Madri migranti. Le migrazioni di cura dalla Romania e dall'Ucraina in Italia. Percorsi e impatto sui paesi d'origine*, Roma, Cespi-Fieri, Working Paper n. 34, pp. 2-101.
- Ciurlo, A., 2012, *Migración colombiana hacia Italia: un estudio exploratorio y de género sobre las familias transnacionales*, Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Gregoriana, Roma.
- Dreby, J., 2006, "Honor and Virtue: Mexican Parenting in the Transnational Context", en *Gender and Society*, n. 20, 1, pp. 32-59.
- Gil Araujo, S. y Pedone, C., 2013, "Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en contextos de inmigración/emigración: España, Ecuador y Colombia", en G. Karasik (Eds.), *Migraciones Internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*, CICCUS, Buenos Aires, pp. 149-170.
- Harbison, S. F., 1981, *Family structure and family strategy in migration decision making*, en G. F. De Jong y R. W. Gardner (Eds.), *Migration Decision making*, Pergamon Press, New York, pp. 225-251.
- Herrera, G., 2002, *La migración vista desde el lugar de origen*, Flacso, Informe de investigación, Quito.
- Herrera, G. y Martínez, A., 2002, *Género y migración en la región sur*, Flacso, Quito.
- Herrera, G., 2013, "Lejos de tus pupilas". *Familias transnacionales, cuidados e desigualdad social en Ecuador*, Flacso, Quito.
- Hochschild, A. R., 2004, "Amore e oro", en B. Ehrenreich y A. R. Hochschild (Eds.), *Donne Globali. Tante, colf e badanti*, Feltrinelli, Milano, pp. 21-36.
- Hondagneu-Sotelo, P. y Avila, E. 1997, "I'm Here, but I'm There: The Meaning of Latina Transnational Motherhood", en *Gender and Society*, n. 11, pp. 548-571.



- Jelin, E., 1994, "Las familias en América Latina", en VV.AA., *Familias Siglo XXI*, Isis International, Ediciones de las Mujeres, n. 20, Santiago de Chile, pp.75-106.
- Lagomarsino, F., 2004, *Entre Guayaquil y Génova. Mujeres y familias migrantes desde Ecuador*, Tesis de Doctorado, Universidad de Génova, Génova.
- Lagomarsino, F., 2005, "¿Cuál es la relación entre familia y migración?. El caso de las familias de emigrantes ecuatorianos en Génova", en G. Herrera, M. C. Carillo y A. Torres (Eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, FLACSO-ECUADOR, Quito, pp. 335-358.
- Lagomarsino, F., 2006, *Esodi e approdi di genere. Famiglie transnazionali e nuove migrazioni dall'Ecuador*, Ismu- Franco Angeli, Milano.
- Lagomarsino, F., 2010 "Costruzione e ricostruzione delle relazioni familiari: problematizzando il rapporto famiglia e migrazione", en M. Ambrosini y E. Abbatecola (Eds.), *Famiglie in movimento. Separazioni, legami, ritrovamenti nelle famiglie migranti*, Il Melangolo, Genova, pp. 163-194.
- Lagomarsino, F. y Pagnotta, C., 2012, "Sull'alterità dei giovani latinoamericani. Sessualità adolescente a Genova", en M. Ambrosini y A. Torre (Eds.), *Settimo rapporto sull'immigrazione a Genova*, Il Melangolo. Genova, pp.119-152.
- Le Gall, J., 2005, "Familles transnationales: bilan des recherches et nouvelles perspectives", en *Les Cahiers du Grès*, vol. 5, n.1, pp. 29-42.
- Menjívar, C. y Abrego, J. L., 2009, "Genitori e figli oltre confine: instabilità legale e rapporti intergenerazionali nelle famiglie guatemalteche e salvadoregne", en *Mondi Migranti*, n. 1, pp. 7-34
- Nari, M., 2004, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Biblos, Buenos Aires.
- Pagnotta, C., 2007, "L'emigrazione ecuatoriana. Uno studio di genere", en *Studi Emigrazione*, vol. XLV, (170), pp. 359-376.
- Parrenās, R. S., 2001, *Servants of Globalization. Women, Migration, and Domestic Work*, Stanford University Press, Stanford.
- Parreñas, R. S., 2005, *Children of Global Migration. Transnational Families and Gendered Woes*, Stanford University Press, Stanford.
- Pedone, C., 2006, *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*, Abya Yala, Quito.



- Pedone, C., 2008, "Varones aventureros "vs." Madres que abandonan": reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana", en *REMHU*, Año XVI. N. 30, pp. 45-64.
- Piperno, F., 2007, "L'impatto dell'emigrazione femminile sui contesti di origine", en Cespi, *Madri Migranti. Le migrazioni di cura dalla Romania e dall'Ucraina in Italia: percorsi e impatto sui paesi di origine*, Roma, Working paper 34/2007, pp. 33-50.
- Portes, A., 2007, "Immigration Theory for a New Century: Some Problems and Opportunities", en *International Migration Review*, Vol. XXXI, 4 Winter, pp. 799-825.
- Pries, L., 2007, "Transnationalism. Trendy catch-all or specific research programme? A proposal for transnational organization studies as a micro-macro-link", Paper presented at the conference on 'Transnationalisation and Development(s): Towards a North-South Perspective', Center for Interdisciplinary Research, Bielefeld, Germany, May 31 – June 01, 2007 Working paper 34/2007, Bielefeld-COMCAD, pp. 2-25.
- Ramos, P., 2010, *Entre el escándalo y la rutina. Medios y familia en la migración ecuatoriana*, Flacso Ecuador, Quito.
- Sayad, A., 2002, *La Doppia Assenza*, Raffaello Cortina Editore, Milano.
- Sørensen, N. N., 2008, "La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa", en G. Herrera y J. Ramírez (Eds.), *América latina migrante: estado, familia, identidades*, Flacso, Quito.
- Tognetti Bordogna, M. y Piperno F. (Eds.), 2012, *Welfare transnazionale. La frontiera esterna delle politiche sociali*, Ediesse, Roma.
- Tognetti Bordogna, M. (Eds.), 2011, *Famiglie ricongiunte*, UTET, Torino.
- Wagner, H., 2008, "Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas" in G. Herrera y J. Ramírez (Eds.), *América latina migrante: estado, familia, identidades*, Flacso Ecuador, Quito.
- Weber, M., 1958, *Il metodo delle scienze storico-sociali*, Einaudi, Torino.
- Winner, A. y Glick Schiller, N., 2003, "Methodological nationalism. The social sciences and the study of migration. An essay in historical epistemology", en *International Migration Review*, n. 37, pp. 576-610.
- Zelizer, V., 1994, *Pricing the priceless Child: The Social Value of Children*, Princeton, NJ: Princeton University Press.